

Memoria
del ejercicio
MMXX



Montepío
de Teléfonos

Mutualidad
de Previsión
Social

Mayo de
2020

Índice

Convocatoria Asamblea General Ordinaria	3
Memoria Anual Explicativa del ejercicio 2020	4
Activo, Pasivo y Patrimonio neto, ejercicios 2020 y 2019	5
Cuenta de Pérdidas y ganancias ejercicio 2020	6
Dictamen Actuarial ejercicio 2020	7
Informe Auditoría ejercicio 2020	8
Presupuesto 2021	14
Movimiento en los últimos cinco años de Asociados y Prestaciones	15

Junta Directiva

Presidente	D. Pedro Robles Sierra
Vicepresidente	D. Joaquin Servian Pontes
Secretario	D. Aniano Fernández Huerga
Vocal	D. Antonio Cruz Escobar
Vocal	D. José M ^a Pérez González
Vocal	D. Juan Bautista Grau Olivé
Vocal	D. Agustín Tendaro Picazo

Comisión de Control

Doña Ángela Raúl García Esteller
D. Miguel Ángel Díaz Gil
D. Silvano Julián García Rubio

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de Mutualistas

La Junta Directiva del Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, en su reunión celebrada el día 19 de mayo de 2021, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 31 y 32 y demás concordantes de sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Mutualistas, que se celebrará el lunes 28 de junio de 2021, a las 17 horas, en primera convocatoria y 18 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de UECA, Calle de Hortaleza nº 65 de Madrid., con arreglo al siguiente:

Orden del Día

1. Informe de la Gestión del Montepío.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Examen y aprobación, si procede, de cuentas anuales e informe de gestión 2020 y aplicación del resultado del ejercicio 2020.
4. Modificación de cuotas para el ejercicio 2021.
5. Informe anual, y aplicación si procede, de la Política de remuneraciones de los empleados Montepío y Miembros de Junta Directiva.
6. Examen y aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos para 2021. (Actividad aseguradora y actividad de prestación social).
7. Informe sobre situación financiera y de solvencia del ejercicio 2020.
8. Nombramiento y/o ratificación de Auditores de cuentas para los ejercicios 2021, 2022 y 2023
9. Examen y aprobación, en su caso, de la modificación y mejora, si procede, de los Reglamentos de prestaciones.
10. Examen y debate, en su caso, de los asuntos propuestos previamente por los mutualistas.
11. Elección para cubrir tres vacantes de vocales de la Junta Directiva, prevista en los artículos 35 y 39 de nuestros Estatutos.
12. Elección por la Asamblea General de tres miembros para la Comisión de Control del ejercicio de 2021 y los suplentes correspondientes.
13. Designación de tres afiliados para la firma del Acta de la Asamblea.
14. Delegación de facultades en la Junta Directiva para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria, con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.
15. Ruegos y preguntas.

Se informa a los Sres. Mutualistas, que desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, podrán examinar, en la página web del Montepío www.montepiotelefonos.net, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea General, así como también los podrán examinar en el domicilio social del Montepío y dentro de la jornada laboral, sin más requisito que justificar su condición de mutualista y manifestando su deseo al menos con 48 horas de antelación, con el fin de poderles atender. Entre dichos documentos se incluyen; cuentas anuales e Informe de Gestión, dictamen de Auditor de Cuentas, Informe sobre situación financiera y de solvencia del ejercicio 2020, presupuesto de Ingresos y Gastos para 2021. Propuestas de Modificación de Reglamentos, pudiendo igualmente solicitarse la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Por motivos de organización se ruega confirmen su asistencia, antes del día 15 junio por correo electrónico a info@montepiotelefonos.net, indicando en el asunto del correo "Asistencia Asamblea General 28-06-2021".

Madrid, a 19 de mayo de 2021
El Presidente de la Junta Directiva
D Pedro Robles Sierra

Memoria Anual Explicativa

del ejercicio 2020

Ejercicio 2020

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija.

Cumpliendo la normativa vigente, la Junta Directiva del Montepío de Teléfonos formula dentro del plazo establecido la memoria anual en los siguientes términos:

1. El Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, cierra las cuentas con el año natural, siendo su ejercicio de doce meses.

2. La contabilidad y las cuentas anuales se han elaborado en euros reflejando con claridad y exactitud la situación patrimonial del Montepío y los resultados obtenidos durante el ejercicio 2020.

3. El Balance de Situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias permiten con su lectura, una representación exacta de la situación económica del Montepío y del curso de sus actividades.

4. En las valoraciones contables se han observado fielmente los principios de contabilidad generalmente aceptados tal como exige la regulación mercantil, principios que se encuentran expresados fundamentalmente en el nuevo Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras, aprobado por Real Decreto 1317/2010 de 24 de julio, adaptación sectorial.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado aplicando el citado Real Decreto 1317/2010 y contabilizando los gastos por operaciones derivadas de prestaciones sociales a través del subgrupo 65.

5. En el ejercicio de sus funciones propias, la Junta Directiva ha realizado una gestión prudente y responsable atendiendo el cumplimiento de sus deberes.

6. Las deudas y los créditos han sido valorados con la prudencia mercantil que exige la responsabilidad con terceros y con los propios miembros del Montepío, no existiendo pasivos ocultos ni riesgos que no se hallen debidamente provisionados en el Balance de la Entidad.

7. Los bienes que figuran en el activo del Balance de Situación se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado en su caso por las partidas provisionadas o amortizadas.

Activo, Pasivo y Patrimonio Neto

ejercicios 2020 y 2019

ACTIVO	2020	2019
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	437.338,44	493.425,90
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	746.935,32	456.957,74
I. Instrumentos de patrimonio	746.935,32	456.957,74
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	636.404,11	268.422,27
III. Depósitos en entidades de crédito	450.000,00	0,00
IX. Otros créditos	186.404,11	268.422,27
1. Créditos con las Administraciones Públicas	6.469,83	14.273,49
2. Resto de créditos	179.934,28	254.148,78
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	925.833,64	1.456.120,53
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	4.131.143,94	4.047.159,02
I. Inmovilizado material	118.717,75	97.100,93
II. Inversiones inmobiliarias	4.012.426,19	3.950.058,09
A-12) ACTIVOS FISCALES	12.206,83	9.802,94
I. Activos por impuesto corriente	0,00	0,00
II. Activos por impuesto diferido	12.206,83	9.802,94
A-13) OTROS ACTIVOS	26.417,35	21.295,73
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a l/p al personal	0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	0,00	0,00
III. Periodificaciones	26.417,35	20.639,38
IV. Resto de activos	0,00	656,35
TOTAL ACTIVO	6.916.279,63	6.753.184,13
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2019
A) PASIVO	1.433.137,68	1.452.360,04
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	258.085,84	261.981,84
VII. Deudas con entidades de crédito	137.609,63	197.385,53
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
IX. Otras deudas:	120.476,21	64.596,31
1. Deudas con las Administraciones públicas	79.923,64	25.039,01
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Resto de otras deudas	40.552,57	39.557,30
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	1.160.206,15	1.171.291,94
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
II. Provisión para riesgos en curso	0,00	0,00
III. Provisión de seguros de vida	997.040,87	973.769,18
1. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso	0,00	0,00
3. Provisión matemática	997.040,87	973.769,18
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones	163.165,28	197.522,76
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos+A15	0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	0,00	12.074,20
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales	0,00	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas	0,00	12.074,20
A-7) PASIVOS FISCALES	3.448,69	0,00
I. Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	3.448,69	0,00
A-8) RESTO DE PASIVOS	11.397,00	7.012,06
I. Periodificaciones	11.397,00	7.012,06
B) PATRIMONIO NETO	5.483.141,95	5.300.824,09
B-1) FONDOS PROPIOS	5.509.416,45	5.300.824,09
I. Capital o fondo mutual	2.330.220,77	2.330.220,77
1. Capital escriturado o fondo mutual	2.330.220,77	2.330.220,77
III. Reservas	3.000.011,70	3.000.011,70
3. Otras reservas	3.000.011,70	3.000.011,70
V. Resultado de ejercicios anteriores	-29.408,38	-278.747,60
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-29.408,38	-278.747,60
VII. Resultado del ejercicio	208.592,36	249.339,22
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-26.274,50	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta	-26.274,50	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.916.279,63	6.753.184,13

Cuenta de pérdidas y ganancias

ejercicio 2020 y 2019

A. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA		
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	98.266,83	99.965,49
1.1 Seguro Directo	98.266,83	99.965,49
II. INGRESOS DE INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		
IV. SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	53.151,31	102.976,83
1. Prestaciones pagadas	51.188,00	66.418,00
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-4.594,10	31.052,70
3. Gastos imputables a prestaciones	6.557,41	5.506,13
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+ / -)		
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	13.064,53	10.962,63
1. Gastos de adquisición	6.557,41	5.506,13
2. Gastos de administración	6.507,12	5.456,50
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ Ó -)		
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		
X. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	32.050,99	-13.973,97
B. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA		
	2020	2019
I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	192.807,92	196.140,82
1. Primas devengadas	192.807,92	196.140,82
II. INGRESOS DE INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	24.086,81	27.800,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	24.086,81	27.800,00
III. INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
IV. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		
V. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	70.710,30	114.080,17
1. Prestaciones y gastos pagados	94.469,41	87.475,84
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ / -)	-29.763,38	21.643,82
3. Gastos imputables a prestaciones	6.004,27	4.960,51
VI. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ / -)	23.271,69	-21.303,10
1. Prestaciones y gastos pagados	23.271,69	-21.303,10
VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS.		
VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	18.338,16	15.683,02
1. Gastos de adquisición	6.004,27	4.960,51
2. Gastos de administración	12.333,89	10.722,51
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS		
X. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		22.988,45
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		22.988,45
XI. GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
XII. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)	104.574,58	92.492,28
III. CUENTA NO TÉCNICA		
	2020	2019
I. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	38.188,20	34.611,43
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	38.188,20	34.611,43
II. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	13.459,30	12.255,06
1.2. Gastos de inversiones materiales	13.459,30	12.255,06
III. OTROS INGRESOS	1.633.704,59	1.949.295,11
1. RESTO DE INGRESOS	1.633.704,59	1.949.295,11
IV. OTROS GASTOS	1.516.922,79	1.717.717,49
1. Resto de gastos	1.516.922,79	1.717.717,49
V. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NoTécnica)	141.510,70	253.933,99
VI. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)	278.136,27	332.452,30
VII. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	69.543,91	-83.113,08
VIII. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)	208.592,36	249.339,22
IX. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ Ó -)		
X. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	208.592,36	249.339,22



Instituto de Actuarios Españoles

D. Cesar Fernández Tejada, Miembro Titular del Instituto de Actuarios Españoles, con el número 1455,

CERTIFICA:

1. Que se ha realizado para el Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, la valoración actuarial necesaria para determinar, a 31 de diciembre de 2020, el importe de los compromisos derivados de las prestaciones aseguradas de supervivencia y fallecimiento.
2. Que el método de cálculo utilizado para determinar dichos compromisos ha sido el de los beneficios acumulados o prestaciones devengadas para la cobertura de supervivencia y el de un seguro temporal anual renovable para la cobertura de fallecimiento.
3. Que el resumen de los datos utilizados en la valoración ha sido el siguiente:

Tipo de prestación	Supervivencia	Fallecimiento
Num. Mutualistas	9.472	18.281
Edad Media	52,38	62,18
Total Prestaciones	1.779.298,72	6.043.447,17
Prestación Media	187,85	330,59

4. Que los resultados de la valoración actuarial efectuada, y por tanto, el importe de las obligaciones a 31 de diciembre de 2020 son:

Tipo de Prestación	Importe
Supervivencia	997.040,87
Fallecimiento	0,00
TOTAL	997.040,87

Para lo que firmo en Madrid a 17 de enero de 2021



**ATENEA**
AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de **MONTEPÍO DE TELÉFONOS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la entidad **MONTEPÍO DE TELÉFONOS MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA** (la Mutualidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutualidad a 31 de diciembre de 2020 así como del excedente y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutualidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- *Valoración de Inversiones Financieras e Inmobiliarias*

Descripción: La Mutualidad incluye dentro de su actividad la gestión de cartera de inversiones financieras e inversiones inmobiliarias, que suman al cierre del ejercicio auditado un total de 5.685 miles de euros, lo que supone un 82% del total del activo. La correcta clasificación y valoración de las inversiones financieras, algunas en moneda extranjera, y de las inversiones inmobiliarias, así como las operaciones con ellas realizadas durante el ejercicio, tiene un claro impacto en la cuenta de resultados del ejercicio, tanto por las posibles plusvalías y minusvalías que se obtienen en las operaciones de compra y venta de valores, como por los posibles deterioros que puedan tener los mencionados valores en cartera al cierre del ejercicio.

Por estos motivos hemos considerado la valoración y clasificación de inversiones financieras e inversiones inmobiliarias como una cuestión clave de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría: Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Entender y evaluar el método de valoración y los criterios de clasificación de la Mutualidad en lo referente a las inversiones financieras e inmobiliarias.
- Analizar las operaciones realizadas con estos activos durante el ejercicio, revisando la justificación documental y los resultados obtenidos en cada una de ellas.
- Circularización a las entidades depositarias de los valores cotejando los saldos al cierre del ejercicio que aparecen en contabilidad con los que dichas entidades nos comunican.
- Confirmación mediante tasaciones del valor de mercado de los inmuebles a cierre del ejercicio.
- Comprobación de que las Notas 6 y 9 de la memoria adjunta incluye la información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.





ATENEA
AUDITORES

- **Pago de prestaciones**

Descripción del riesgo: La Mutualidad, en el ejercicio de su propia actividad, abona una serie de prestaciones a sus mutualistas durante el ejercicio. Para el pago de dichas prestaciones, se exige el cumplimiento de una serie de requisitos y la justificación de la necesidad de la prestación solicitada. Existe el riesgo de que determinadas prestaciones sean pagadas sin el control adecuado o que lo sean a personas que no son los auténticos beneficiarios.

Respuesta del auditor: Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en lo siguiente:

- Hemos revisado el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave definidos por la Mutualidad a la hora del pago de prestaciones.
- Se han elaborado pruebas analíticas basadas en la evolución y comparación de las prestaciones pagadas en este ejercicio en relación con ejercicios anteriores.
- Hemos llevado a cabo pruebas en detalle sobre una muestra de las prestaciones pagadas, comprobando todos los soportes que dan derecho a cada prestación revisada y el pago de la misma.
- Comprobación de la información sobre estas prestaciones incluida en las Notas 13 y 24 de la memoria.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Mutualidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.





ATENEA
AUDITORES

Responsabilidad de la Junta Directiva y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Mutualidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Mutualidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la mutualidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





ATENEA
AUDITORES

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutuality para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutuality deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutualidad de fecha cuatro de Abril de 2021.

Periodo de contratación

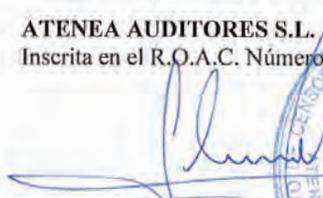
La Asamblea General Ordinaria de Mutualistas celebrada el 25 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas para un periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

Nuestra firma no ha prestado servicios a la Mutualidad distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los ya indicados en la memoria de las cuentas anuales.

ATENEA AUDITORES S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Número S1427


Esteban de la Puente Abad
Socio Auditor - R.O.A.C. N° 16,849




ATENEA AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/08667
96,00 EUR

SELO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

En Madrid, a cuatro de Abril de 2021

A. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

I. PRIMAS IMPUTADAS AL PERÍODO, NETAS DE REASEGURO	95.000,00
1.1 Seguro Directo	95.000,00
II. INGRESOS DE INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	
IV. SINIESTRALIDAD DEL PERÍODO, NETA DE REASEGURO	73.000,00
1. Prestaciones pagadas	62.000,00
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	0,00
3. Gastos imputables a prestaciones	11.000,00
V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+ / -)	
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	22.000,00
1. Gastos de adquisición	11.000,00
2. Gastos de administración	11.000,00
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ Ó -)	
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	
X. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	0,00

B. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA

I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	226.000,00
1. Primas devengadas	226.000,00
II. INGRESOS DE INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	40.000,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	40.000,00
III. INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	
IV. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	
V. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	158.000,00
1. Prestaciones y gastos pagados	145.000,00
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ / -)	1.000,00
3. Gastos imputables a prestaciones	12.000,00
VI. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ / -)	4.000,00
1. Prestaciones y gastos pagados	4.000,00
VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS.	
VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	29.000,00
1. Gastos de adquisición	12.000,00
2. Gastos de administración	17.000,00
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS	
X. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00
XI. GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	
XII. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)	75.000,00

III. CUENTA NO TÉCNICA

I. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	695.000,00
1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	685.000,00
2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras	10.000,00
II. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	11.500,00
1.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras	5.000,00
1.2. Gastos de inversiones materiales	305.000,00
2.1 Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	83.000,00
III. OTROS INGRESOS	1.145.000,00
1. Resto de ingresos	1.145.000,00
IV. OTROS GASTOS	1.496.000,00
1. Resto de gastos	1.496.000,00
V. SUBTOTAL (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	-49.000,00
VI. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)	26.000,00
VII. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	6.500,00
VIII. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 + III.7)	19.500,00
IX. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ Ó -)	
X. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	19.500,00

Movimiento en los últimos cinco años de Asociados y Prestaciones

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
SOCIOS AÑO ANTERIOR	20.328	19.691	19.416	19.208	18.895
ALTAS	444	451	314	271	110
BAJAS	1.081	726	522	584	575
SOCIOS A 31 DE DICIEMBRE	19.691	19.416	19.208	18.895	18.430

Prestaciones satisfechas durante los últimos 5 años

NÚMERO DE CASOS	2016	2017	2018	2019	2020
BALNEOTERAPIA	59	72	62	54	6
BOCA	4.133	3.785	3.835	3.620	2.598
DEFUNCION	147	130	133	156	173
ENFERMEDAD	208	204	157	167	108
ESTANCIA CLINICA	702	599	543	556	388
EXTRAORDINARIA	55	41	50	41	18
GAFAS	2.267	1.958	1.952	1.843	1.466
JUBILACION	361	285	252	268	259
MATERIAL DIDACTICO	935	907	500	501	485
NATALIDAD	132	122	117	105	112
NUPCIALIDAD	92	80	56	51	25
ORTOPEDIA	696	641	710	710	591
SEPELIO	515	491	481	480	482
PREST. DIVERSAS	20.928	19.988	20.006	19.786	18.681
TOTAL PRESTACIONES	31.230	29.303	28.854	28.338	25.392
SERVICIOS DIVERSOS	24.353	3.622	4.092	4.185	1.948
TOTALES	55.583	32.925	32.946	32.523	27.340

NÚMERO DE SOCIOS	2016	2017	2018	2019	2020
BALNEOTERAPIA	37	46	41	36	5
BOCA	2.833	2.663	2.680	2.564	1.915
DEFUNCION	147	130	132	156	173
ENFERMEDAD	190	185	138	149	99
ESTANCIA CLINICA	426	365	343	338	260
EXTRAORDINARIA	55	41	50	41	18
GAFAS	1.915	1.704	1.690	1.585	1.285
JUBILACION	361	285	252	266	259
MATERIAL DIDACTICO	927	904	499	501	485
NATALIDAD	127	116	111	100	107
NUPCIALIDAD	92	80	56	51	25
ORTOPEDIA	606	548	567	550	445
SEPELIO	509	488	466	477	472
PREST. DIVERSAS	20.628	19.988	19.716	19.497	18.681
TOTAL PRESTACIONES	28.853	27.543	26.741	26.311	24.229
SERVICIOS DIVERSOS	8.091	980	1.023	1.095	450
TOTALES	36.944	28.523	27.764	27.406	24.679

IMPORTES PAGADOS	2016	2017	2018	2019	2020
BALNEOTERAPIA	3.672,00	4.250,14	3.788,14	3.282,00	420,00
BOCA	109.913,52	101.886,13	102.322,60	98.655,35	69.166,81
DEFUNCION	32.874,90	29.929,98	29.208,74	34.171,84	38.003,41
ENFERMEDAD	34.134,00	35.926,50	25.020,00	29.589,00	23.349,00
ESTANCIA CLINICA	48.358,00	42.724,00	38.236,00	36.829,00	27.839,00
EXTRAORDINARIA	20.570,00	16.675,00	13.625,00	14.950,00	7.525,00
GAFAS	47.335,61	41.921,05	41.966,89	38.401,31	30.636,24
JUBILACION	74.961,18	58.098,37	49.575,00	53.304,00	56.466,00
MATERIAL DIDACTICO	141.300,00	139.920,00	75.087,71	75.953,92	72.631,71
NATALIDAD	13.200,00	12.200,00	11.700,00	10.500,00	11.200,00
NUPCIALIDAD	17.655,00	16.240,00	12.120,00	11.825,00	5.235,00
ORTOPEDIA	17.916,98	15.536,25	16.714,40	15.238,24	11.296,79
SEPELIO	33.475,00	31.915,00	31.070,00	31.200,00	31.330,00
PREST. DIVERSAS	88.826,71	83.469,84	88.452,32	84.907,20	57.900,90
TOTAL PRESTACIONES	684.192,90	630.692,26	538.886,80	538.806,86	442.999,86
SERVICIOS DIVERSOS	15.696.128,43	315.821,69	395.010,17	457.018,39	368.594,28
TOTALES	16.380.321,33	946.513,95	933.896,97	995.825,25	811.594,14

O

Memoria
del ejercicio
MMXX

N

Montepío de Teléfonos
Mutualidad de Previsión Social

O

N

